



MAT.: YOSELIN MACARENA GARRIDO RAMOS Y DOCENTES DE AULA QUE INDICA, CANCELA ASIGNACION POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL (AVDI).

29 AGO 2014

**ALGARROBO,
DECRETO N°**

3859

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley N° 19.070 de fecha 01 de Julio de 1991 del Ministerio de Educación por el cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
5. Ley N° 19.933, Art. 37.
6. Resolución Exenta Mineduc N° 1452 de fecha 13.02.2014.
7. Ley 20.501/2013.
8. Acuerdo N° 162 del 2013, Sesión ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
9. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013. Aprueba el Acuerdo N° 162
10. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
11. Decreto Alcaldicio N° 4.565 de 31.12.2013 Aprueba Presupuesto para el año 2014, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Resolución Exenta N° 4479 de fecha 10.07.2014, emitida por la Subsecretaria del Ministerio de Educación, que concede el derecho a percibir la Asignación variable por desempeño individual establecida en el artículo 17° de la Ley N° 19.933 a los docentes de aula que indica y ordena transferencia de recursos financieros por concepto de pago correspondiente a los meses de Enero a Diciembre del año 2014.

DECRETO: Cencélese a la Docente Sra. Yoselin Macarena Garrido Ramos y Docentes de Aula que más abajo se indican, la Asignación por Desempeño Individual (AVDI):

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	E°E°	VALOR
1	Garrido Ramos Yoselin Macarena		Colegio CAA	1.194.027.-
2	María Eugenia Vargas Viveros		Escuela Básica El Yeco	144.730.-
3	Tapia Peña Anita Patricia		Colegio CAA	398.009.-
4	Román Brito Cecilia del Carmen		Liceo Técnico CAA	999.426.-

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	E°E°	VALOR
5	Gomez Rojas María José		Colegio CAA	54.274.-
6	María Eugenia Vargas Viveros		Escuela Básica Rural San José	253.279.--
7	Poblete Zúñiga Marcia Alejandra		Colegio CAA	398.009.-
8	Marín Sepúlveda Fernando Enrique		Colegio CAA	1.194.027.-

III. Los Gastos que demande el presente Contrato, serán con cargo a la partida Planta: "215-21-01-003-003-004" Asignación Variable por Desempeño Individual, (AVDI) y Contrata: "215-21-02-003-003-003" Asignación Variable por Desempeño

Individual (AVDI), del Presupuesto de área Educación año 2014, cuenta corriente N° 25609000077, de la I. Municipalidad de Algarrobo, Servicios de Educación del Banco Estado, Sucursal Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/MRT/PMP/JLVS/evmm.

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Sres. Interesadas (8)
- ✓ Archivo DAEM (2)
- ✓ Archivo (2)



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

OBS. D.R. 046-14.

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 21 Agosto 2014
SALIDA
DOCUMENTO
FECHA 26 Agosto 2014